

Minuta de Sesión Ordinaria de Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, campus Mexicali, de la Universidad Autónoma de Baja California

Mexicali, Baja California, a 17 de junio del 2021

A las 11:00 horas del día 17 de junio del año en curso, el Consejo Técnico (CT) de la Facultad de Ingeniería (FIM) entró en sesión ordinaria mediante la plataforma google meet.

La sesión fue moderada por la Presidente del Consejo Técnico, Dra. Araceli Celina Justo López con intervenciones de los propietarios. Unánimemente se aprobó la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Presentación de propuesta para la integración de Academia del área de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología para aprobación del CT con fundamento en el artículo 7 del Reglamento Interior de las Academias.
3. Conclusiones de trabajos realizados a lo interno de las comisiones especiales del CT.

Punto 1. La Secretario del CT, Dra. Marcela Rodríguez, confirmó la asistencia de los siguientes consejeros, dando inicio a la sesión con 6 propietarios académicos y 6 propietarios alumnos.

Académicos	Alumnos
<i>César Amaro Hernández</i>	<i>Javier Nolberto Silva Altamirano</i>
<i>Alejandro Adolfo Lambert Arista</i>	<i>Antonio Alejandro Guitrón Herrera</i>
<i>Marcela Deyanira Rodríguez Urrea</i>	<i>Roberto Carballo Quijada</i>
<i>Roberto López Avitia</i>	<i>Sandy Pineda Cordero</i>
<i>Rodolfo Morales Velázquez</i>	<i>Kiara Lucatero Rodríguez</i>
<i>Israel Saucedo Meza</i>	<i>Jesus Eduardo Valenzuela Barragán</i>

Punto 2. Para cubrir el 2do punto, la Presidente del Consejo Técnico, Dra. Araceli Celina Justo López, presentó las propuestas de Académicos realizadas por cada programa educativo. La Dra Rodríguez preguntó sobre las razones por las que Computación no envió propuesta de académicos. La Directora comentó que Computación no envió propuesta en la fecha solicitada. La Dra. Rodríguez, adscrita al programa de Computación, confirmó que a los profesores de este programa no se les convocó para decidir sobre este asunto y recordó el incidente pasado en que Computación tampoco envió propuesta de profesores al mérito académico aun cuando se realizó reunión para decidir como academia. La Dra. Rodríguez sugiere a la Dirección que se averigüe que sucede detrás de estos incidentes, porque no es conveniente que un programa educativo quede fuera de estas participaciones porque así lo decide su Responsable Educativo. El Dr. Rodolfo Morales también confirmó que en Civil tampoco fueron convocados para formular una propuesta, y que lo considera un desacato a la autoridad. El Dr. César Amaro agrega que en el programa educativo de Eléctrica no se les convocó para formular la propuesta que presentada a la Directora, a lo que la Dra Justo agregó que ese programa envió incluso una minuta de la academia, lo cual sorprendió al Dr. César Amaro. La Dra. Rodríguez propuso suspender atender este punto hasta que todos los programas envíen sus propuestas, y que la Directora hable con los Responsables de los programas educativos. La Dra. Justo explicó cómo debe ser el proceso para formular una propuesta de académicos para integrar la Academia, y puntualizó que por su propia iniciativa pidió propuestas a cada programa educativo, lo cual no es parte del proceso formal que debe seguirse. Enfatizó que ella, adicionalmente, se dio a la tarea de formular un listado de docentes a proponer, considerando tener una mayor representatividad en los diversos comités de la Facultad y cuidando la paridad de género. El Dr. Alejandro Lambert considera necesario tomar en cuenta principalmente la experiencia de los académicos que se propongan, y observó que en el listado

presentado no aparecen compañeros que considera tienen mayor experiencia y un perfil más adecuado para integrarse a la Academia, por lo que invitó a reflexionar en este sentido. El Maestro Morales puntualizó que a quienes se elijan representarán el trabajo de una Facultad, y deberá trabajar de la mano del plan de desarrollo; considera que vale la pena tomarse más tiempo para revisar los perfiles de los docentes propuestos. El Dr. Avitia recordó la recomendación de la Junta de Gobierno es fomentar el trabajo colegiado, y evitar la participación de un mismo miembro en más de un cuerpo colegiado, pero que sin embargo, esto debería ser parejo para todos, y por ejemplo, Computación debería tener un compromiso en enviar su propuesta o si no la tiene, manifestarlo por escrito.

Finalmente, la Dra. Justo solicitó votar para las dos propuestas: 1) suspender este punto, 2) votar por algunos de los 9 candidatos presentados.

Acuerdo: Con 9 votos de 12 miembros del CT, se acordó suspender este punto y que los programas educativos que no enviaron propuesta (Computación, Civil, e Industrial) enviaran sus propuestas o manifestaran por escrito en caso de no tener alguna. Se acuerda dejar la sesión abierta y continuar el siguiente lunes 21 de junio, a las 10:00 am, para tratar este punto.

Punto 3. La Dra. Araceli Justo López presentó las comisiones especiales formadas con los miembros del CT para que presentaran los resúmenes de los avances:



Comisiones especiales

Resumen

Actividad de la comisión	Miembros comisión
Actualización del reglamento interno de la FIM.	Dr. Roberto López Mtro. Cesar Amaro Kiara Lucatero
Revisión de carga académica	Dr. Adolfo Lambert Dr. Israel Saucedo Antonio Guítrón Dr. Julio Rodríguez
Revisión Manual de Organización y procedimientos	Vlanney Guevara Mtr. Rodolfo Morales Roberto Carballo Javier Nolberto Silva Dra. Marcela Rodríguez
Revisión diagnóstico del plan de desarrollo	Dra. Marcela Rodríguez Kiara Lucatero Dr. Roberto Avitia Dr. Adolfo Lambert Javier Nolberto Silva
Revisión acciones del plan de desarrollo	Mtro. Rodolfo Morales Mtro. Cesar Amaro Jesús Eduardo Valenzuela Dra. Karla Velazquez



Inició el Dr. López Avitia explicando detalladamente los cambios realizados al documento. Durante su intervención la Dra. Justo comentó que el documento se compartiría para que todos los miembros del CT vertieran comentarios. El Dr. Julio Rodríguez presentó, en representación del Dr. Lambert la actividad correspondiente. Se le hizo la observación sobre la variabilidad en la asignación de horas de investigación en la carga académica, y que no es claro los criterios para asignarlas. El Dr. Rodríguez, comentó que no llegaron a revisar a ese nivel de detalle. Posterior a las intervenciones de la alumna propietaria Kiara Lucatero y el Maestro Morales, la Dra. Justo aclara que el plan de desarrollo incorpora la información recabada de la comunidad a través de la encuesta. Comentó que este no es aprobado por

CT, sino por el Rector, y que incluso ya está en revisión por parte de él. Una vez que sea probado, se dará a conocer a la comunidad.

Acuerdo. Continuar trabajando en los documentos presentados, haciendo observaciones a los documentos que se compartan.

Con lo anterior, se concluyó la sesión a las 11:32 horas.

Dra. Araceli Celina Justo López
(Directora y Presidenta de Consejo Técnico)

Académicos

César Amaro Hernández

Alejandro Adolfo Lambert Arista

Marcela Deyanira Rodríguez Urrutia

Roberto López Avitia

Rodolfo Morales Velázquez

Israel Saucedo M...

Alumnos

Javier Nolberto Silva Altamirano

Antonio Alejandro Guitrón Herrera

Roberto Carballo Quijada

Sandy Pineda Cordero

Kiara Lucatero Rodríguez

Jesus Eduardo Valenzuela Barragán

Acta de Consejo Técnico
Facultad de Ingeniería, campus Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California

Asunto: Aprobación de propuesta para conformar Academia de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología de la uabc

Mexicali, Baja California, a 23 de Junio del 2021

Con fundamento en el artículo 7 del Reglamento Interior de Academias de la Universidad Autónoma de Baja California, los miembros del Consejo Técnico, listados a continuación, se reunieron en Sesión Ordinaria de Consejo Técnico (CT), a las 10:00 horas del día 21 de junio del año en curso por la plataforma de Google Meet. Lo anterior con el propósito de realizar el proceso de aprobación requerido por el artículo mencionado, para que el Director de la Facultad proceda a proponer a los académicos, propietarios y suplentes, que cumplieran con los requisitos del artículo 20 del mismo Reglamento, para conformar la Academia del área Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.

Propuesta para conformar Academia de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	
Docentes	Alumnos
Cesar Amaro Hernández	Javier Nolberto Silva Altamirano
Alejandro Adolfo Lambert Arista	Antonio Alejandro Guitrón Herrera
Marcela Deyanira Rodríguez Urrea	Roberto Carballo Quijada
Karla Isabel Velázquez Victorica	Alejandra Vianney Guevara Lam
Rodolfo Morales Velázquez	Kiara Lucatero Rodríguez
Israel Saucedá Meza	Jesus Eduardo Valenzuela Barragán

Se informa que como resultado de un proceso de pre-selección por las academias de cada programa educativo, el posterior análisis del Consejo Técnico de los perfiles de los docentes pre-seleccionados, y una votación realizada en línea durante la sesión de CT, se aprobó la siguiente propuesta de docentes propietarios y suplentes:

Propuesta de docentes para conformar la Academia de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	
Propietarios	Suplentes
Martín Olguín	Maximiliano de las Fuentes
René Bastidas	David Rosas Almeida
Roberto López Avitia	

Sin otro asunto que tratar en la presente Acta, agradecemos su atención.

A T E N T A M E N T E
“POR LA PLENA DEL HOMBRE”

DRA. ARACELI CELINA JUSTO LÓPEZ
DIRECTORA Y PRESIDENTA DEL CT

DRA. MARCELA DEYANIRA RODRÍGUEZ URREA
SECRETARIA DEL CT